



ALCALDÍA DE PEREIRA

**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 2055**

AÑO	MES	DIA
2015	10	9

Fecha:09 de octubre de 2015	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:CARLOS ALBERTO RAMIREZ ARANGO	
Identificación:10073851	Dirección:POBLADO 1 MZ J CASA 4
Tel fijo:3383149 Celular:3113894902	E-mail:luchopipe1@hotmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo certificado	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:Yo Carlos Alberto Ramirez Arango con cedula 10.073.851 y propietario del Inmueble con Matricula No 290-44676-84 y ficha catastral 010602270015000 ,Solicito Cancelación de la medida Cautelar por Jurisdicción Coactiva sobre mi Inmueble por parte de la Alcaldía de Pereira, según anotación NO 13 en mi certificado de Tradición. Anotación que recae sobre un Ciudadano con mi mismo nombre y con cedula 60.501.640. Solicito se cancele toda acción Juridial sobre mi inmueble con los datos ya mencionados. Solicito se oficie a la oficina de Instrumentos Públicos de la ciudad de Pereira sobre la novedad y se hagan los correctivos en el Certificado de Tradición. Solicito se me oficie a mi residencia sobre las Actuaciones Realizadas por parte de la Alcaldía de Pereira. lo anterior acudiendo a Derecho de Petición , consagrado en la Constitución Política de Colombia, de la Cual soy Ciudadano.	
Anexos:	
documentos.docx	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO